



**FORMATO DE ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS**

Código: F34-PA05-GTH

Versión: 4

Fecha de emisión: 04/07/2014

**DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**DENOMINACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER: PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 208, GRADO 18**

**PROPÓSITO DEL EMPLEO:** Realizar la inspección, vigilancia y control de alimentos estableciendo su calidad e inocuidad, en concordancia con la legislación vigente y el acatamiento de las políticas y directrices del Instituto.

**REQUISITOS DE ESTUDIO:** Título profesional en Ingeniería de Alimentos, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Química Farmacéutica, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial de Alimentos, Ingeniería Pesquera, Agronomía. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley. Título de postgrado en la modalidad de especialización en epidemiología, salud pública u otra relacionada con las funciones del cargo.

**REQUISITOS DE EXPERIENCIA:** Veinticinco (25) meses de experiencia profesional relacionada.

**EQUIVALENCIA:** Título profesional en Ingeniería de Alimentos, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Química Farmacéutica, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial de Alimentos, Ingeniería Pesquera, Agronomía. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley. Cuarenta y nueve (49) meses de experiencia profesional relacionada.

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 04 DE AGOSTO DE 2015**

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	PERFIL DE COMPETENCIAS Y REQUISITOS ACADÉMICOS	APTITUDES Y HABILIDADES
TRONCOSO RICO SERFIO ALFONSO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 2044, GRADO 11	1. Normas sanitarias. 2. Acuerdos de la OMC. (Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio). 3. Conocimientos en Salud Pública. 4. Fundamentos de Gestión de Calidad. 5. Manejo de Bases de Datos y Ofimática Básica. 6. Conocimientos básicos del idioma inglés.	Certificado donde se avala el cumplimiento de las Aptitudes y Habilidades
<b>SANCIÓN DISCIPLINARIA</b>	<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO</b>	<b>ESTUDIOS APORTADOS</b>	<b>EXPERIENCIA APORTADA</b>
No reporta sanción disciplinaria en el último año	SOBRESALIENTE	Médico Veterinario Mayo de 1995 Matrícula Profesional No. 00895	89 meses, 23 días

**CONCEPTO:** El derecho preferencial a encargo corresponde en este caso a un empleado (a) con derechos de carrera administrativa que cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las normas respectivas.

Dada en Bogotá D.C., a los 4 días del mes de agosto de 2015

BLANCA ELVIRA CAJAS DE ACOSTA  
Directora General - INVIMA

FABIAN RICARDO ROMERO SUAREZ  
Asesor de la Dirección General con delegación de funciones del Grupo de Talento Humano